

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio de la sociedad.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.051.

HORKIOS GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la sociedad (Cr. Castellón, sin número), el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta y acuerdo sobre la distribución del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramientos de señores Interventores para la aprobación del acta correspondiente a esta sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Alcora (Castellón de la Plana), 7 de junio de 2001.—El Apoderado, Vicente M. Nomdedeu Lluésma.—32.197.

HOROTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, hotel Meliá Puerto de la Cruz, avenida Marqués Villanueva del Prado, sin número, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general, o designación de dos Interventores para suscribirla.

Se hace constar, expresamente, de conformidad al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los señores accionistas, de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Puerto de la Cruz, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Zárate y Cologan.—32.029.

HOTEL FERNÁN GONZÁLEZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de «Hotel Fernán González, Sociedad Anónima», ha acordado la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, para su celebración en Madrid, calle Velázquez, 63, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión del Administrador único de la sociedad.

Segundo.—Designación del nuevo Administrador único.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Sexto.—Designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.259.

HUSA SERVICE HOSTELERÍA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, que tendrá lugar en Barcelona, calle Sabino de Arana, número 27, Masía Torre Rodona, el día 26 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Buch Solé.—32.191.

INCHISACYR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad

«Inchisacyr, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Padilla, número 17, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de «Inchisacyr, Sociedad Anónima» del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos, en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente, que a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.205.

INDUSTRIAS PISCÍCOLAS ESPAÑOLAS AGRUPADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Madrid, calle Maldonado, 64, primero izquierda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.201.

INDUSTRIAS PLÁSTICAS CATALANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial «Vilanova», calle Dos, sin número, de Sant Pere de Ribes, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas y, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2001, a las diez horas, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.